



Declaración del XVII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras Curitiba | Brasil, 2024

Entre los días 21 y 24 de mayo de 2024 se ha llevado a cabo en la ciudad de Curitiba, Brasil, el **XVII Congreso** Internacional de la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE), reuniendo a representantes de 136 ciudades de 12 países, de 4 continentes. El tema central de reflexión y debate ha sido: **"Sostenibilidad, Innovación e Inclusión en la Ciudad Educadora: transformando el presente"**. Esta temática se ha desarrollado a través de conferencias, talleres, espacios de diálogo, pósters y visitas de estudio.

El tema se ha dividido en tres ejes temáticos:

Sustentabilidad social: inclusión y pluralismo cultural

La perspectiva de la sustentabilidad se basa en la interdependencia entre el entorno natural, el socioeconómico y el cultural. El respeto y cuidado de la naturaleza forman parte de la necesidad de garantizar el derecho a una vida digna y de calidad para toda la ciudadanía, sobre la base de la equidad, la convivencia y el buen vivir. Estos conceptos abarcan la inclusión y la no discriminación, el respeto a la pluralidad y la diversidad cultural e individual, la justicia social, los derechos humanos, la igualdad de género, la cultura de paz y la no violencia, desde la perspectiva de una ciudadanía activa y corresponsable.



Sustentabilidad ambiental y económica: innovación y transformación de los territorios

La innovación social conduce a nuevas perspectivas económicas y ambientales, potenciando lógicas de aprendizaje en la ciudad e impulsando la transformación de los territorios. Estas diferentes transformaciones —ecológicas, sociales, institucionales y territoriales— pueden contribuir a promover cambios en los estilos de vida; a su vez, es necesario revisar los modelos de producción y consumo para avanzar hacia modelos circulares, solidarios e inclusivos, en simbiosis con la naturaleza, protegiéndola y regenerándola.

Educación para la sustentabilidad

La educación ciudadana, en sus modalidades formal, no formal e informal, constituye tanto el propósito como el motor de la sustentabilidad. Una Ciudad Educadora se preocupa por problemáticas actuales relacionadas con la sustentabilidad, la resiliencia de las comunidades frente al cambio climático, la innovación y la inclusión y busca incentivar, desarrollar y difundir iniciativas que brinden oportunidades. Para ello, se promoverá la construcción de conocimientos y la sensibilización y formación de una ciudadanía activa y corresponsable que contribuya a transformar las relaciones entre las personas, y entre las personas y la naturaleza, en base a la construcción de un nuevo paradigma social que ponga la vida en el centro.

Las Ciudades Educadoras afirman que:

Las ciudades son puntos de convergencia de procesos complejos, dinámicos y, a veces, contradictorios. Considerando los diversos



desequilibrios y crisis socioambientales que se viven a diario, uno de los grandes desafíos contemporáneos es establecer una armonía positiva entre las acciones humanas y el uso consciente y responsable de los bienes naturales.

Las condiciones actuales de producción y reproducción de la vida han exigido que el desarrollo económico y social de las ciudades se base en: (1) iniciativas sostenibles, basadas en el respeto y protección del medio ambiente y sus diversos ecosistemas, que promuevan la adopción de estilos de vida más saludables; (2) iniciativas innovadoras, que permitan encontrar soluciones creativas a los problemas contemporáneos, que aporten nuevos valores y lógicas sociales y contribuyan al desarrollo de las personas; (3) iniciativas inclusivas, desde la perspectiva de la equidad como principio rector para la promoción de sociedades más justas y solidarias.

El XVII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras se ha centrado en las capacidades educativas y transformadoras de las personas y las ciudades. Los contenidos han promovido reflexiones y el intercambio de experiencias que inspiran la transformación del presente y vislumbran también un futuro más próspero y sostenible.

Las Ciudades Educadoras se comprometen a:

1 – Estimular el principio de equidad, buscando la autonomía y el desarrollo personal, social y profesional de las personas con diversidad funcional y/o en situación de vulnerabilidad, promoviendo su inclusión como ciudadanos/as activos/as. Por ello, con miras a su pleno desarrollo y calidad de vida en la ciudad, se considerarán aspectos sociales, educativos e individuales, se promoverá una educación de calidad, accesible y



sostenible, se fortalecerán las relaciones interpersonales y las redes comunitarias y se buscará el compromiso intersectorial para garantizar la igualdad de oportunidades.

2 – Fomentar la participación ciudadana y autónoma de los niños y niñas en una ciudad que los acoja y respete, promoviendo espacios de diálogo en los que se dé prioridad a la infancia en los diferentes ámbitos municipales de la agenda pública. Para ello, se fomentará su participación activa en la comunidad a través de la implementación de políticas públicas.

3 – Promover acciones en diferentes espacios de la ciudad en los que se articule la pluralidad cultural, el diálogo intergeneracional y el respeto a la diversidad, fomentando espacios de encuentro y vivencias diferentes, ya que la dimensión humana es el punto de partida para la construcción del sentido de pertenencia y de los valores humanos, siendo la educación una de las principales herramientas en el camino hacia la paz.

4 – Implementar acciones que promuevan la participación de las comunidades locales en su territorio y que tengan un impacto sobre él. Ello comporta la búsqueda, desde los gobiernos locales, de posibles soluciones a los problemas ambientales, desde una mirada integral y con una perspectiva social y económica, atendiendo a la complejidad de las causas que los generan y a través de acciones que impliquen a la comunidad, y democratizen el acceso a la información, el conocimiento y las tecnologías.

5 - Fomentar la implementación de políticas públicas intersectoriales que promuevan cambios en las propias administraciones locales y en los hábitos de la ciudadanía. Todo ello con miras a la adopción de estilos de vida sostenibles, como



fomentar el uso de la bicicleta, mejorar el transporte público, incrementar las energías renovables y la eficiencia energética, reducir la generación de residuos y incentivar su reciclaje, incrementar el verde urbano y cuidar los cursos de agua, entre otras iniciativas, que tengan como objetivo contribuir a minimizar el impacto del cambio climático.

6 - Estimular acciones que contribuyan a la economía social, solidaria, circular y generadora de ingresos, a través de la implementación de políticas públicas de promoción, creación y mantenimiento de huertos comunitarios, granjas-escuelas y de prácticas como la reducción de desperdicios de alimentos o el intercambio de materiales reciclables por productos producidos localmente, con miras a la adopción de hábitos alimentarios sostenibles, el comercio de proximidad y la seguridad alimentaria y nutricional.

7 - Desarrollar proyectos de innovación tecnológica que fomenten la investigación, producción y uso de fuentes de energía renovables, como la construcción de paneles fotovoltaicos y otras fuentes de energía renovable, con el fin de generar autonomía en la red energética local, garantizar el acceso a energía limpia para todas las personas, en particular a las mujeres (que sufren su escasez por estar a cargo de la mayoría de las tareas de cuidado) y contribuir a la transición energética hacia la descarbonización y la reducción de impactos ambientales.

8 - Crear y ampliar espacios urbanos sostenibles, a través de infraestructuras verdes y el mantenimiento y la revitalización de lugares públicos al aire libre, como jardines, plazas, parques, con miras a la renaturalización de la ciudad, la reorganización de las relaciones ecológicas y la regeneración de los ecosistemas,



reconociendo que las soluciones basadas en la naturaleza son estrategias clave para enfrentar el cambio climático y otras problemáticas ambientales.

9 - Implementar Comités Intersectoriales de Educación Ambiental, integrados por instituciones públicas y de la sociedad civil organizada, y apoyar el desarrollo de Programas de Educación Ambiental para fortalecer las políticas públicas de educación para la sustentabilidad, que incluyan particularmente el aumento de capacitaciones para adaptarnos al cambio climático, y así reducir las pérdidas y daños que este fenómeno ocasiona en las comunidades.

10 - Fomentar el desarrollo de acciones a favor de la Educación para la Sustentabilidad a través de Foros Permanentes con miras a la socialización de buenas prácticas desarrolladas en la educación formal, no formal e informal, así como la difusión de eventos, investigaciones académicas, presentación de libros y publicaciones científicas, para promover el debate y la mejora en torno a los problemas socioambientales actuales, con énfasis en el cambio climático y la pérdida de biodiversidad.

11 - Promover experiencias de aprendizaje ecosocial en todos los niveles y modalidades educativas, para sensibilizar y fomentar actitudes hacia la adopción de estilos de vida responsables y sostenibles orientados al ejercicio de la ciudadanía socioambiental, basada en la comprensión de las relaciones de interdependencia de la vida humana y las limitaciones del Planeta.

12 - Establecer programas de formación permanente para los agentes educativos, así como para la comunidad en general, que promuevan la participación activa y la corresponsabilidad para



asegurar la supervivencia de las generaciones actuales y futuras, el cuidado de la vida, la igualdad de oportunidades y la felicidad de las personas.

La AICE y sus ciudades miembro están convencidas de la urgencia de desarrollar iniciativas orientadas al cuidado del bien común. Por ello, hacen un llamamiento al conjunto de la ciudadanía y a las administraciones supramunicipales a hacer frente a las problemáticas socioambientales actuales con responsabilidad, competencia y compromiso, buscando soluciones basadas en el desarrollo de acciones y políticas visionarias y asertivas, desde la perspectiva de la sustentabilidad, la innovación y la inclusión.